

Puerto Rico Evangélico

“Las islas esperarán su ley.” Isaías 42:4.

ANO 4.

PONCE, PUERTO RICO, SEPTIEMBRE 25 DE 1915.

NUM. 6

Puerto Rico Evangélico

Organo oficial de las Iglesias Presbiteriana, Hermanos Unidos en Cristo, Congregacional, Bautista y Discípulos de Cristo

Sale a la luz los días 10 y 25 de cada mes.

Juan Rodríguez Cepero, Director.

Redactores:

Carlos Barrios Zapata, San Germán; José Santana, Ponce; T. M. Corson, Humacao; Daniel Echavarría, Loiza; Srta. Nora E. Siler, Bayamón.

Philo W. Drury, Administrador.

Suscripción:

En Estados Unidos, Cuba y México 50 cts. al año

En los demás países 75 cts. al año

Las suscripciones se pagarán por adelantado.

Administración y Redacción: Calle del Jobo 7.

La correspondencia relacionada con la redacción, díjase al Director de Puerto Rico Evangélico, Apartado 537, Ponce, P. R.

La que tenga relación con la Administración, diríjase al Administrador de Puerto Rico Evangélico, Apartado 537, Ponce, P. R.

No se devuelven los originales, publíquense o no.

Son agentes de este periódico todos los pastores de las cinco denominaciones que cooperan en su publicación y otras personas nombradas por la Administración.

Las suscripciones pueden principiarse el día primero de Enero, Abril, Julio, u Octubre.

Entered as second class-matter July 10, 1912, at the post office at Ponce, P. R., under the Act of March 3, 1879.

Editado por la “Compañía Tipográfica Puerto Rico Evangélico.”

Sección Editorial

Tiene Razón “La Conciencia Libre.”

Hagamos Nuestra Parte.

EN nuestra edición correspondiente a Agosto 25 del corriente nos ocupamos en este mismo sitio del asunto de las escuelas de beneficencia en Santurce, quejándonos del proceder incorrecto que allí se observa obligando a las niñas a asistir a misas, novenas y procesiones, castigándolas con calabozo cuando

no asisten de buena voluntad, y ocupándolas en bordar paños para la iglesia de San Mateo, y ofrecíamos volver a ocuparnos del asunto tan pronto nos fuera posible. Tenemos placer en volver sobre la materia porque como hemos dicho varias veces es asunto de fundamental importancia para el futuro de Puerto Rico el poner coto ahora a la ingerencia del clero romano en los asuntos públicos, y al desarrollo creciente de órdenes religiosas en el país. Hemos leído un artículo publicado por el semanario *La Conciencia Libre*, y suscrita por el Sr. Rodríguez Vera, en el que se hacen más o menos las mismas acusaciones que hiciéramos en el editorial de referencia, dándose énfasis a denunciar los abusos que allí se cometen con las educandas, y nos ha llamado mucho la atención un párrafo del Sr. Rodríguez Vera, donde dice: «Es doloroso tener que confesar que la división de caridad dentro del departamento nunca estuvo servida con tanta lealtad sobre el extremo de la religión, que cuando estuvo dirigiéndola un americano, y había allí una superintendente americana. Entonces había allí relativa libertad de conciencia y no se torturaba a las niñas imponiéndoles creencias que ellas repudian y sus padres detestan.» Hemos de decir que tiene razón el Sr. Rodríguez Vera. Fué necesario que ese departamento cayera en manos de portorriqueños para que el fanatismo clerical que ha encarnado en nuestro cuerpo político se manifestase en hechos que solo prueban la incapacidad de ciertos elementos para los puestos que pretenden ocupar y la incompatibilidad de cierta fe religiosa con los principios de la democracia republicana que el gobierno americano tiene que garantizarnos por el honor de su bandera.

Da vergüenza confesarlo, sí, que mientras un americano estuvo en ese sitio, no se cometieron los abusos que se cometen hoy que hay un portorriqueño, que no tendrá nada de ex-

Cosas de los Niños.

Cuadros del Natural.

Una Hija que se cuida de la Salud del Papito.

El amable director de un conocido periódico evangélico había estado tan malamente enfermo, que se vió obligado a llamar a un médico, quien muy pronto le hizo recobrar la salud.

Como es natural, su apetito habíase acrecentado, como en justo desquite de la rigurosa dieta a que antes el galeno lo tenía sujeto.

Era la hora de la comida. Entre los platos que iba a devorar, con la voracidad de un convalesciente, se destacaba como el más apetitoso o tentador el que contenía un sabroso dulce que hacía la boca agua a cualquiera (aunque no estuviera en el período de la convalecencia).

La mujercita de la casa, que sólo contaba tres o cuatro años de edad, contemplaba, con ojos curiosos y estómago codicioso, la interesante escena en que el valiente de su padre avanzaba, siempre victorioso, asaltando y destruyendo a todos aquellos *fuertes* que, al desaparecer de la mesa, *fortalecían* el cuerpo del vencedor. Y cuando ya éste se disponía a tomar el más importante de la partida, es decir, cuando se iba a servir el dulce que tanto miraba el testigo infantil de aquella batalla gastronómica, su hijita, semejante a una madre vigilante y bondadosa que reprende a un hijo olvidadizo o goloso, le dice:

«Papito, eso no lo comas. Acuérdate que el médico te dijo el otro día que te hacía daño comer dulces. Cuidado con comerlo ahora, que te vas a poner malo. Ya tú verás lo que te va a pasar.»

Una Discusión entre un Padre y un Hijo.

Hace cerca de dos años que yo me encontraba almorzando en la hospitalaria casa de un buen ministro americano. Y hablando de unas cosas y otras, la conversación versó sobre los viajes a los Estados Unidos. Yo rompí el fuego diciendo:

«He ido dos veces a los Estados Unidos, pero no me quiero acordar de la travesía entre San Juan y Nueva York, especialmente cuando el vapor pasa frente al cabo Hátteras. Siempre me mareo, tanto al ir como al venir. Antes me estaban muy poéticos los viajes por el mar, pero después que por experiencia sé lo que son, no siento ningún entusiasmo por ellos, sino repulsión.»

Y mi amable interlocutor contestó de un modo

que me agradó mucho, pues se trataba de otro *lobo marino* como yo:

«Pues, hermano, a mí me sucede lo mismo. Yo me pongo fatal cada vez que tengo que hacer un viaje a los Estados Unidos. No puedo probar las comidas del vapor. El balanceo y el olor de éste me son completamente insoportables. Y luego que esos pequeños vapores tardan cinco días en hacer un viaje que cualquier gran trasatlántico de las compañías inglesas o alemanas haría en tres días.»

Al decir esto, William, un muchacho tan vivo de genio como de inteligencia, se olvida por completo del almuerzo, abre desmesuradamente los ojos, clava en su padre una penetrante mirada, como si éste hubiese dicho un disparate imperdonable, y con esa admirable franqueza que tanto caracteriza al niño americano (que nosotros los latinos llamamos a veces falta de respeto, entrometimiento, parejería y otras cosas por el estilo), interrumpe nuestra conversación, exclamando en tono de vivísima protesta:

«Papá eso no puede ser así. Los vapores grandes, que son más pesados, tienen que andar más despacio que los vapores chiquitos, que pesan menos.»

El padre suspende la conversación que sostiene conmigo, para atender a la interpelación del hijo, a quien se propone persuadir por medio del luminoso y suave razonamiento, y no de la brutal amenaza o del áspero y mortificante regaño.

«Oye, Billy, ¿cuál corre más, el caballo mío, que es graude y pesado o tu patito, que es chiquito y, por consiguiente, pesa poco?»

«El caballo tuyo, por supuesto . . . Pero eso no es la cuestión. Estamos hablando de vapores, y ahora tú me sales hablando de animales, lo que es muy diferente.»

(Entonces dije para mis adentros: Ahora sí que William va a echar a perder la paciencia de su buen padre, quien si fuera uno de los muchos padres que yo conozco, habría cerrado ya esta discusión diciendo mas o menos: Cállate, niño parejero, malcriado. Cuando hablan los grandes, los niños se callan la boca. El muchacho debe hablar cuando la rana eche pelo. Después del almuerzo, yo te pondré en la cara lo que tanta falta te está haciendo, pedazo de bribón).

Con gran sorpresa y profunda admiración de mi alma, el padre de mi historia, sin inmutarse en lo más mínimo, siguió hablando tranquila, respetuosa y reflexivamente con su inteligente y sincero hijo.

«Pues bien, le dijo, voy a ponerte otro ejemplo, para que entiendas mejor. Guillermito, contéstame: ¿quién pesa más tú o yo?»

«Pues tú.»

«Y ¿quién corre con más velocidad?»

«Pues tú también,» contestó apaciguado y convencido Guillermito.

«Ya ves, hijo mío, que las cosas pesadas pueden moverse o andar con más velocidad que las livianas.»

Y el fogoso polemista infantil satisfecho con las explicaciones que le hizo su buen padre, convencido de que tenía razón en lo que me había dicho, continuó comiendo tranquilamente, sin meter otra vez la cuchara en la conversación de nosotros, sino en los substanciosos platos que tenía delante.

Los Amigos y el Mejor Amigo.

Queriendo hacer un inventario de los amigos y amiguitas de Abigaíl, entablo con ella el vulgar diálogo siguiente:

¿Quiénes son tus amigos en Caguas?

América, Margarita, Anita, Provita, Trinita, Amalia, Ester, la muchachita del ventorrillo, etc.

¿Y tus amigos en Toa-Alta?

Leopoldín, Charo . . .

¿Y en Bayamón?

Pliny, Ana Luisa, Inesita . . .

Y en Coamo ¿quienes son?

Los hijitos de Marchán.

¿Y en San Juan?

Allí tengo sólo a Lucila Vélez López.

¿Y en Dajao?

Francis Carpenter, Homerito y Mirta.

¿Y en Ponce?

¡Ah! Rafael Hernández.

Y ¿quién más?

Y don Herminio Rodríguez también.

Muy bien, Abigaíl. Ya me has dicho los nombres de algunos de tus amigos grandes y chiquitos que viven en Caguas y fuera de Caguas; pero ahora quiero saber quién es tu mejor amigo. (Esperando, por supuesto, que dijese que era yo.)

Y mi querida y precoz primogénita inmediata e inesperadamente me contestó con indescriptible acento de candor y convicción:

“Mi mejor amigo es Papa Dios. Ese es el que más se quiere y se ama.”

ABELARDO M. DÍAZ.

Caguas.

Labor Evangélica en la Isla.

Barros.

Esta iglesia en su última sesión celebrada el día 7 del corriente mes, acordó nombrar al hermano Rafael J. Rodríguez vice-presidente de la escuela bíblica, sustituyendo al hermano Angel Suro Cortés, quien por tener que partir para el vecino pueblo de Corozal, para ejercer como maestro de instrucción pública, presentó su renuncia. También nombró a don Josue Díaz, pastor de la iglesia, como tesorero interino, sustituyendo a la hermana doña Irene Monje, la que presentó también su renuncia.

La junta escolar de este pueblo nombró a los hermanos Bonifacio Colón y Rafael J. Rodríguez como maestros rurales y les designó las escuelas de Cacaos no. I y no. II, respectivamente.

Gracias al Señor que no ha querido privar este año a la iglesia de la cooperación de tan buenos hermanos en la labor evangélica.

Tallaboa.

Un nuevo interés se ha despertado últimamente en este barrio donde por muchos años se viene predicando el Evangelio. Con una ayuda especial fueron celebrados los servicios evangelísticos que se efectuaron la semana pasada. Cooperaron con el pastor, don Abelardo Serrano, los hermanos

Rodríguez, de Guayanilla, Velázquez, de Peñuelas, y Drury, de Ponce. Reuniones de propaganda fueron celebrados en los barrios adyacentes, y en los servicios celebrados en la capilla hubo numerosa concurrencia. Sin duda buenos frutos se recogerán como resultados de esta labor especial.

Sabana Grande.

En la noche del cuatro de Septiembre llevóse a efecto la celebración de una velada en honor a las clases infantiles de la escuela dominical de esta iglesia; la parte musical estuvo a cargo de varios artistas simpatizadores de nuestra causa y, tomaron parte en el cántico cuatro jóvenes del Instituto de San Germán, los que con sus armoniosos cantos llenaron el sagrado recinto de nuestro templo; haciendo sentir emoción a todos aquellos cristianos que fervientemente prestaban toda su atención.

Durante dicha velada reinó el mayor orden a pesar de haber una numerosa concurrencia; demostrando así que el pueblo de Sabana Grande simpatiza mucho con la obra. Esperando que así continúe; pedimos constantemente al Señor que derrame sus más ricas bendiciones sobre este pueblo que promete mucho para el porvenir siempre que